

Las próximas elecciones municipales deben ser una nueva batalla de las masas trabajadoras para el aplastamiento de la reacción

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO DE UNIFICACIÓN MARXISTA

DEL MOMENTO POLITICO

Las elecciones municipales

El día 12 de abril se celebrarán en España las elecciones municipales. La fecha es simbólica. Hace cinco años, el 12 de abril, tuvieron lugar las elecciones municipales cuyo resultado contribuyó al derrumbamiento de la monarquía.

La monarquía no cayó solamente por el hecho de que se ganaran las elecciones del 12 de abril de 1931. El viejo régimen se derrumbó porque sus bases estaban completamente minadas por largos años de trabajo duro y tenaz por parte de la clase trabajadora. Eso no quita, sin embargo, la importancia a la jornada electoral del 12 de abril de 1931.

Hay elecciones que tienen un sentido revolucionario. Las tuvieron las del 12 de abril de 1931 como las del 16 de febrero de 1936.

El resultado de la contienda electoral de abril del 31 fué la proclamación de la República. El de las elecciones del 16 de febrero, la caída de la situación política reaccionaria y la promulgación de la Amnistía.

Las elecciones del 12 de abril encarnan asimismo una gran importancia revolucionaria. Tienen lugar en un momento de gran inquietud y efervescencia políticas, en un instante de amplias movilizaciones de las masas trabajadoras.

Esas elecciones han de ser ganadas como lo fueron las del 16 de febrero.

Y ante la jornada del 12 de abril, la posición de nuestro Partido es exactamente la misma que la que mantuvimos con respecto a las elecciones generales.

Si hubiese sido posible formar desde hace tiempo un gran Frente Obrero, la clase trabajadora hubiese ido primero a las elecciones generales y ahora a las municipales, independientemente de los republicanos de izquierda. Y hubiera triunfado el 16 de febrero y el 12 de abril.

Pero este Frente Obrero no existe. Y la exigencia táctica, dada la realidad política, impone una conjunción de carácter puramente electoral, circunstancial, por lo tanto, de los partidos y organizaciones obreras, de un lado, y de los partidos republicanos de izquierda, del otro.

Nosotros, lo hemos dicho y lo repetimos, somos adversarios decididos de todo lo que signifique una conjunción programática entre obreros y pequeña burguesía en determinados momentos.

Las municipalidades tienen mucha mayor importancia aún que las Cortes. Los Ayuntamientos son la célula de la vida política local. Esto lo sabe la reacción. Y por eso lo primero que ha hecho cuando ha tomado el Poder ha sido destruir rápidamente los Ayuntamientos de elección popular.

Los Ayuntamientos que se elijan el 12 de abril, además de dirigir la vida política local, estarán llamados, seguramente, a intervenir en la elección del Presidente de la República. Una mayoría de compromisarios obreros, más la representación obrera que hay en el Parlamento, pueden determinar que la elección tenga un resultado u otro.

El triunfo izquierdista, y sobre todo, el triunfo obrero, en las elecciones del 12 de abril, constituirá, no hay duda, un nuevo paso importante hacia el triunfo de la revolución democrático-socialista en nuestro país.

La posición del representante del P. O. U. M. en el Parlamento

Contrariamente a lo que ha dicho la prensa, el camarada Maurín no formará parte de minoría alguna, en el Parlamento. Figurará como diputado comunista independiente.

Si esta independencia crea serios inconvenientes, dado el Reglamento de las Cortes, tiene, en cambio, la ventaja de que la representación de nuestro Partido no queda hipotecada.

PROPAGANDA DEL P. O. U. M.

Esta semana se celebrarán actos de propaganda en Sabadell, Vilasar de Dalt, Premiá de Mar, Port-Bou, Tarrasa, Sitges.

El domingo, 29, gran mitin en Lérida, con la participación de Grossi, Palacín, Maurín y Gorkin.

Los días 4, 5 y 6 de abril, mítines del P. O. U. M., en Santiago de Compostela, Coruña y Lugo, con la participación del camarada Maurín.

Frente a las provocaciones reaccionarias

El proletariado debe organizar su autodefensa de clase

Sería estúpida quimera creer que las derechas reaccionarias se resignan con su derrota. No sabemos si los republicanos lo creen; los trabajadores, desde luego, no. Para afirmar su convicción, no necesitaban de las desentrenadas y escandalosas provocaciones —unas conocidas y otras ignoradas aun por las masas, porque la censura no permite hablar de ellas— a que se vienen entregando los reaccionarios desde el día mismo en que conocieron la magnitud de su derrota. Que nadie dude de que cada día que pase irán en aumento esas provocaciones, se harán más cautelosas, más metódicas, más organizadas, poniendo a contribución todos los resortes civiles y militares, oficiales y extraoficiales, morales y materiales, que la reacción conserva con el benévolo consentimiento de los poderes públicos.

«El Socialista» ha denunciado, confirmando con certeza, que cierto diputado cedista, controlado personalmente por Gil Robles, se dedicaba a reclutar y a armar gente en su distrito para cuando llegue el momento de actuar. Ese momento se producirá, conforme calculan las derechas, dentro de tres meses a lo sumo, que es lo que tardará en gastarse, a su juicio, la actual situación democrático-burguesa. No cabe duda que ese diputado no realiza una labor personal, aislada, que los demás diputados derechistas, rodeados de preciosos colaboradores, realizan una labor análoga y conforme a un plan bien establecido.

Ahora bien; lo importante no es saber esto, sino cómo debe contestar la clase trabajadora. No creemos, con toda franqueza lo decimos, que sea de la manera que preconiza «El Socialista» por medio de un editorial publicado al día siguiente del atentado contra Jiménez Asúa y el mismo en que se producía otro contra el domicilio de Largo Caballero. En ese editorial se decía: «Ninguna provocación calculada debe encontrarnos propicios. En ocasiones como la presente se hace indispensable poner la

inteligencia sobre la pasión. Pero esta decisión por parte de los trabajadores necesita ser correspondido por los órganos del Poder. El pleito no es exclusivamente nuestro, sino que afecta de modo directo a la República y, concretamente, a quienes la gobiernan. La acción les está reservada a ellos.»

Produce verdadera sorpresa ver que, después de las amargas experiencias, nacionales e internacionales, hechas por el proletariado, el periódico obrero más leído de España emplee ese lenguaje. Frente a las provocaciones fascistas, los socialistas italianos, los socialdemócratas alemanes y los austrorrealistas, por no citar a otros, se limitaban también a gimotear cerca de los poderes públicos para que procediera contra la acción del fascismo, que no para en legalismos. Lo esperaban todo de la democracia burguesa. Y ya sabemos adónde condujo esta espera. ¿Y no ha hecho también el proletariado español una amarga experiencia, una experiencia que le ha costado miles de muertos y decenas de miles de presos?

Contrariamente a lo que dice «El Socialista», las provocaciones del enemigo deben encontrarnos propicios, preparados. La acción no debe reservarse a los gobernantes, sino, todo lo contrario, debe reservarse a la clase trabajadora. Y al decir esto ya se comprenderá que no preconizamos el que los trabajadores se entreguen a acciones esporádicas, aisladas; que caigan en los ceños de los agentes provocadores; que queramos decir que la clase trabajadora debe organizar sus medios propios de defensa y de ataque, que la mejor defensa es la de atacar y destruir al enemigo.

Ya se comprenderá que no podemos ser más explícitos. La manera como debe ponerse en práctica este método de defensa corresponde determinarla a las organizaciones responsables del proletariado. Encarecemos, eso sí, la urgencia. Un día que perdamos nosotros es un día ganado por la reacción.

La justicia al servicio del fascismo

El mismo día en que los elementos fascistas de Madrid atentaban contra Jiménez Asúa, matando al agente que le acompañaba, eran detenidos en una iglesia madrileña unos ochenta elementos reunidos allí y provistos de armas. La policía comprobó que estaban conspirando. Era una reunión ilegal. Habían elegido para celebrarla el recinto de una iglesia, lo cual constituye una prueba de lo que ya sabíamos: que iglesias y conventos son lugares de conspiración reaccionaria.

¿Qué castigo se impuso a los detenidos? Ninguno. Inmediatamente fueron puestos en libertad. Se habla de que tendrán que pagar una multa. Claro está que eso no se lo cree nadie. ¿Qué hubiera pasado tratándose de elementos revolucionarios? ¿Qué pasaba en tiempos del segundo bienio, bajo el estado de alarma que todavía subsiste en el país? No hace falta decirlo. Todos saben que por ese mismo delito, por mucho menos, se condenaba a doce y más años de presidio.

A consecuencia de un tiroteo, que produjo gran alarma en una calle céntrica de Madrid, fueron detenidos los fascistas Primo de Rivera (Miguel), Pedraza y Urrutia, pertenecientes a Falange Española, organización

declarada ilegal. ¿Les ha sucedido algo grave? Han comparecido ante el Tribunal de urgencia. El fiscal solicitaba para ellos dos meses y un día de arresto —¿qué diferencia con lo que solían solicitar para los militantes obreros!—; el Tribunal absolvió a Urrutia y condenó a los otros dos... a cinco días de arresto. El mismo día de la vista quedaron en libertad.

Ha triunfado, según parece, el Frente Popular y ha habido un cambio político en el país. Pero la justicia sigue en manos de los monárquicos, de los reaccionarios, de los fascistas... Durante el segundo bienio, castigaban éstos con mano dura, satisfactoriamente, a los trabajadores. Les mandaban a presidio porque no podían mandarlos a la horca. Ahora, se puede conspirar abiertamente en las iglesias, se pueden provocar disturbios, se puede atentar contra los militantes obreros, se puede hacer acopio de armas y de municiones... Saben los conspiradores fascistas que cuentan con la benevolencia, con la impunidad de los jueces, de sus jueces.

¿Puede continuar esto así? La clase trabajadora no está dispuesta a tolerarlo. Que nadie se extrañe ni haga aspavientos si se toma la justicia por su mano.

La lucha por la readmisión de los obreros despedidos

La burguesía ha saboteado descaradamente el decreto publicado hace un mes en el que se obligaba a patronos y empresas a la readmisión de todos los obreros despedidos por motivos políticos y sociales.

Las organizaciones obreras, ante un hecho de tanta importancia, no podían cruzarse de brazos en espera de que las autoridades metieran en cintura a los burgueses.

La lentitud en que actúan las Comisiones arbitrales no pueden dar satisfacción de ninguna manera a los trabajadores.

Y los Sindicatos de Barcelona han empezado a moverse. Convocada por la Federación Local de Sindicatos de Industria de Barcelona (Puertaferri-sa, 19, pral.) se celebró el sábado último una reunión para tratar de la posición que ha de tomar la clase obrera ante el hecho de que la patronal se niega a readmitir a los obreros represaliados.

A esta reunión asistieron, además de los Sindicatos que constituyen la Federación Local, el Frente Unico Mercantil, la Artística Culinaria, el Sindicato Nacional Ferroviario (U. G. T.), la «Federació d'Empleats i

Técnicos», la Sociedad de Reposteros, Sindicato de la Madera (U. G. T.), entre otras muchas organizaciones sindicales.

Todas las delegaciones coincidieron en la necesidad de llevar una actuación enérgica para conseguir la rápida readmisión de todos los compañeros represaliados desde la proclamación de la República, llegando si es preciso a la huelga general.

Se convino en hacer una nueva reunión a la cual serán convocadas todas las organizaciones sindicales de Cataluña, designándose una Comisión para llevar a cabo ese trabajo, compuesta de la Federación de Sindicatos de Industria, el Frente Unico Mercantil, la Artística Culinaria, la F. E. T. y Sociedad de Reposteros.

Hay que impulsar la lucha por la inmediata readmisión de todos los obreros represaliados.

Ningún Sindicato puede quedar al margen de esa cruzada tan justa como reparadora.

¡Por la inmediata readmisión de todos los camaradas abocados al pacto del hambre por la ruindad patronal! ¡Frente Unico!



EL FASCISMO

Estamos donde estábamos

Con la buena intención que es de suponer, nuestros adversarios políticos se dedican, con un celo digno de mejor causa, a difundir la especie de que entre la actitud de nuestro Partido durante el período electoral y lo que sostiene en la actualidad hay una diferencia fundamental. Según ellos, en los mítines electorales hacíamos el elogio, en todos los tonos, del Frente Popular; y hasta de Azaña! y, una vez conseguida una acta, hemos virado en redondo, condenando hoy lo que ensalzábamos ayer.

Nuestra posición política, antes, durante y después de las elecciones ha sido tan clara que no se presta al menor equívoco.

Hemos sido siempre adversarios irreductibles del Bloque Popular permanente con los partidos republicanos y partidarios intransigentes de la independencia de los partidos obreros. Para nosotros, los pactos con los republicanos no pueden tener más que un carácter transitorio, sin que puedan hipotecar en lo más mínimo nuestra independencia ni nuestro derecho de crítica. Estamos profundamente convencidos, como deben estarlo todos cuantos se precien de mar-

xistas revolucionarios, que el Gobierno Azaña, como todos los gobiernos democráticos burgueses que se constituyan, está irremediablemente condenado al fracaso; que la lucha no está planteada, como pretende la Internacional ex Comunista, entre la democracia burguesa y el fascismo, sino entre éste y el socialismo; que mantener un contacto orgánico permanente con los partidos republicanos contribuye a mantener las ilusiones democráticas y a dificultar la lucha revolucionaria de la clase trabajadora por el poder.

Los lectores de nuestra prensa, los millares de obreros que han acudido a nuestros mítines tanto durante la campaña electoral como después de ella, pueden atestiguar que hemos mantenido esta posición con toda firmeza. Sólo por ignorancia o por mala fe —más por la segunda que por la primera— se nos puede atribuir un cambio de actitud que no existe y en la cual perseveraremos inquebrantablemente, movidos por un solo anhelo: Sacar a la revolución española de la vía muerta de la democracia pequeñoburguesa para encarrilarla hacia la insurrección obrera y la toma del poder por el proletariado.

Hacia la unificación del movimiento sindical

La iniciativa lanzada por el Comité de Frente Unico Sindical para la celebración de una Conferencia de Unidad Sindical en Cataluña, ha sido acogida con una gran simpatía en nuestros medios obreros.

La situación del movimiento sindical en Cataluña es tal que sólo es posible estructurarlo y unificarlo a base de realizar esa Conferencia de Unidad Sindical en la que estén representados todos los Sindicatos existentes en Cataluña.

La corriente hacia la unidad cada día es más potente. Estos días se han reconstituido el Frente Unico de los Obreros Metalúrgicos y el de las Artes Gráficas. El Frente Unico Mercantil no ha dejado de funcionar nunca durante el período del segundo bienio.

Los Sindicatos de Oposición, reunidos recientemente, se han planteado asimismo el problema de la unidad sindical. Ni U. G. T. ni C. N. T., ha sido la conclusión que han sacado al examinar el panorama sindical de Cataluña. Y la tarea de unificar los Sindicatos la entrevén factible sólo al margen de las dos centrales existentes.

Registramos con satisfacción esa coincidencia de los Sindicatos de Oposición con el punto de vista expuesto en el manifiesto publicado hace dos semanas en estas columnas por el Comité de Frente Unico Sindical.

El Comité de Frente Unico Sin-

dical nos comunica que son numerosos los Sindicatos que se van adhiriendo al manifiesto publicado y a la Conferencia de Unidad Sindical.

Por otra parte, el Comité tiene en proyecto la realización de una vasta campaña de mítines y conferencias en las más importantes localidades de Cataluña, con el fin de intensificar y vigorizar el movimiento de unidad sindical.

Mitín del P. O. U. M. en San Juan de las Abadesas

El viernes, día 20, tuvo lugar un gran mitin de nuestro Partido en San Juan de las Abadesas. Los elementos de izquierda de la localidad habían tratado de desvirtuar el acto calificándolo de «elementos perturbadores». Su maniobra no dió el menor resultado, por cuanto una hora antes de empezar el mitin el teatro estaba totalmente abarrotado de público, abundando extraordinariamente las obreras.

Presidió el acto el camarada José Moreta, concejal, e hicieron uso de la palabra Sales, de Olot; Manuel Grossi, que fué saludado con grandes ovaciones, Julián G. Gorkin y Andrés Nin, cuyas intervenciones hicieron gran mella en el auditorio.

Este acto constituyó un nuevo éxito para nuestro Partido.



LA GUERRA

¿Qué pretende la empresa "Carbones de Berga, S. A."?

Nos hemos referido recientemente al profundo malestar que reina entre los mineros de Figols. La empresa "Carbones de Berga, S. A." juega calladamente con la miseria y el hambre de los trabajadores de las minas. Adeuda actualmente a los obreros más de cinco quinientas de jornales. Cerca de tres meses trabajando sin cobrar ni un céntimo. ¿Adónde pretende conducirlos la empresa? ¿O es que piensa que los trabajadores pueden vivir sin comer?

El caso no es único en el país. Responde a un plan escalonado de provocación. La burguesía pretende llevar a la clase obrera a la desesperación para poderla machacar, también escalonadamente. Y esto lo realiza despidiendo obreros, negándose al cumplimiento del decreto de readmisión de despedidos, o no pagando los jornales devengados.

El caso de «Carbones de Berga, S. A.» no tiene justificación. Diariamente se expende el producto arrancado de las minas. El negocio, por lo tanto, no sufre retroceso. En cambio la empresa no paga a los trabajadores alegando fútiles pretextos. Después de cinco quinientas de no pagar

quiere que los obreros aguarden otros meses para ver si cambian las circunstancias.

El Consejero de Trabajo de la Generalidad de Cataluña, señor Barreira, secunda maravillosamente los planes de la empresa. En lugar de obligar a que ésta pague sus deudas con los obreros, la disculpa y trata de imponerse coaccionando a los trabajadores para que no tomen resoluciones por su cuenta.

Pero la situación se ha hecho insostenible. Con el Consejero, sin el Consejero o contra el Consejero de Trabajo los mineros de Figols se preparan para defender su pan y sus derechos. El domingo pasado celebraron una magna asamblea. Eligen un Comité de lucha formado por un anarquista, un socialista y un comunista del P. O. U. M. Y acordaron ir a una reducción de trabajo. Si la empresa no paga ellos tampoco producirán. Esto será el primer aviso. De no hacer caso seguirá la huelga general con todas sus consecuencias.

El proletariado de Cataluña y de España está al lado de los mineros de Figols. Todos unidos hasta el triunfo.

«EXPERIENCIAS» DEL FRENTE POPULAR

La incapacidad e impotencia de la Consejería de Trabajo, provoca conflictos de orden público

Ya se va desvaneciendo la euforia creada a consecuencia del triunfo electoral del 16 de febrero.

La clase trabajadora se va dando cuenta cómo se le escamotean las promesas hechas por los partidos de la pequeña burguesía durante el período electoral; los hombres de la Esquerda principalmente aseguraban, prometían y afirmaban el más estricto cumplimiento de las consignas del programa del Frente Obrero Republicano; pero esto era entonces, cuando ellos necesitaban de la fuerza de la clase trabajadora para encaramarse al Poder, para disponer de todos los resortes del mismo.

Tan pronto se obtuvo la victoria gracias a los votos, a los esfuerzos y al entusiasmo de los trabajadores, los republicanos se han reintegrado a sus respectivos puestos, departamentos, consejerías, ayuntamientos, etc., etc., y si por parte del pueblo trabajador ha existido algún descontento, ha sido por no haberlo efectuado con la máxima rapidez; tengamos en cuenta que su situación económica no les exigía, no les impulsaba a reintegrarse a sus respectivos lugares, pero era un mandato, era la voluntad de la clase trabajadora y debía cumplirse.

El gobierno de la República, el día 29 de febrero, lanzó un decreto sobre la readmisión de los obreros despedidos, cuyo texto es bien claro y no da lugar a dudas de ninguna clase. Dice así: «Todas las entidades patronales, tanto las que tengan a su cargo la explotación y el funcionamiento de servicios de carácter público o asimilados por disposiciones legales, como los de índole privada, se hallan obligadas, desde la publicación de este decreto, a readmitir a todos los obreros empleados o agentes que hubiesen despedido por sus ideas o con motivo de huelgas políticas, a partir del primero de enero de 1934.»

En el decreto no se hace mención de lo que haya podido ocurrir después de los despidos injustificados; si ha habido pactos o acuerdos legales o no, si los asuntos se han tramitado en algún organismo oficial, si el obrero se ha visto obligado a colocarse al margen de la ley a consecuencia del hambre, la miseria y la desesperación, etc., etc., no hay nada de todo esto; a los patronos sólo les queda el camino, único de acción, lo que el decreto ordena. Si surge alguna dificultad (la burguesía siempre hace surgir dificultades) para esto, se nombran unas Comisiones para aclarar los puntos confusos, pero ante todo hay que acatar lo mandado, éste es el deber de la burguesía, y el deber de las autoridades (en este caso en Cataluña, la Consejería de Trabajo), hacer cumplir a los patronos que se resistan al cumplimiento del decreto y si insisten en su actitud de rebeldía y hostilidad, meterlos en la cárcel.

¿Cumplen con su deber los unos y los otros?

¡No! Ni mucho menos; la burguesía recurre a todos los medios para

burlar el decreto, cierra fábricas y talleres, distribuye el trabajo en turnos, destruye maquinaria, hace suspensión de pagos, etc. Los obreros recurren a la Consejería del Trabajo, esperan horas y horas, días y más días esperando una actitud enérgica de quienes tienen el deber de evitar los atropellos a la ley y hacer justicia, mas es en vano: la incapacidad, la impotencia y la pasividad son las características de quienes tienen la obligación de solucionar esta clase de conflictos. Impera la política del favoritismo, la recomendación, el querer armonizar los intereses de una clase y de otra, cuando son armonizables y, naturalmente, la «armonía» siempre es en perjuicio de los obreros. ¡Triste papel el de unos gobernantes que ni saben ni pueden gobernar! Son prisioneros de sus contradicciones, de los prejuicios de su clase y reciben los embates, de un lado de parte de quienes quieren conservar sus privilegios y del otro de la clase trabajadora; al final sólo les queda el salir mal parados de esta gran contienda.

Con su actitud, ellos y sólo ellos son los culpables de los conflictos que puedan derivarse del sabotaje de la patronal. Los conflictos se plantearán en la calle, deben plantearse en la calle. La clase trabajadora está harta ya de tanto legalismo y de tanto trámite jurídico, que sólo sirve para pasar el tiempo y facilitar los ataques de la reacción, de los enemigos del régimen, llámense de derecha o de izquierda, pues los emboscados en los partidos de izquierda para así obtener recomendaciones e influencias acerca de los gobernantes, con el fin de burlar sus propios mandatos, no deben dejarse de lado, sino con mayor motivo situarlos dentro de la ley o dentro de la cárcel, como traidores, como enemigos y como oportunistas.

Las amistades no pueden servir nunca para burlar la ley y los mandatos. Si se han de utilizar ha de ser para hacerla cumplir.

La clase trabajadora no ha de confiar en las promesas y los cantos de sirena y buenas razones de la burguesía y sus representantes; si continúa representándose la comedia que se representa en Consejería y centros oficiales, permitiendo que se burla el mandato, hay que llevar la acción a la calle, poniéndose de acuerdo organizaciones obreras (sindicatos y partidos), llegando incluso a la huelga general si es preciso, no permitiendo la reanudación del trabajo mientras quede un seleccionador en la calle.

El Frente Popular, los hechos nos lo demuestran, sólo da satisfacción a la burguesía y a sus representantes. Una potente Alianza Obrera bien cohesionada nos dará satisfacción a todos los trabajadores.

Nuestro Partido, el P. O. U. M., ha tenido una vez más razón: Alianza Obrera, Alianza Obrera y Alianza Obrera.

MANUEL PONS

VIDA DEL PARTIDO

GALICIA

Nuestro Partido hace considerables progresos en Galicia. La sección del P. O. U. M. de Santiago de Compostela cuenta con un número considerable de afiliados, siendo cada vez más amplia la zona de simpatizantes que se va formando a su alrededor.

Los obreros de Santiago han expoliado la antigua residencia de los jesuitas, convirtiéndola, de hecho, en Casa del Pueblo, donde se han domiciliado un gran número de socias obreras. Allí está instalada asimismo la secretaria del P. O. U. M.

Se han constituido últimamente secciones en Coruña, Finisterre, Padrón y Rianjo.

Nuestra sección de Lugo hace asimismo considerables progresos.

SABADELL

Nuestra sección de Sabadell ha adquirido un nuevo local más capaz y

amplio que el anterior. Está instalada en la calle Bajo Pedregar, 18.

La sección de Sabadell aumenta cada día en afiliados. Muy pronto alcanzará la cifra de doscientos.

MADRID

También nuestra sección de la capital hace progresos. Las altas no se interrumpen. La mayor parte son jóvenes obreros.

La instalación en la calle Pizarro, 11, bajos, permite a nuestra sección de Madrid, una mayor coordinación en sus actividades.

Se prepara para muy pronto un gran acto de propaganda en Madrid con la participación de los camaradas Andrade, Maurín, Nin y Gorkin.

BAÑOLAS

La sección del Partido en Bañolas ha pasado a ser el núcleo político más importante de esta población es-

Suscripción general pro-presos

Suma anterior: 4.442,55 pesetas.

Hoja número 1.819, de Badajoz. — María del Carmen, 0,50; Ernesto Rojo, 5,00; Román Algaba, 0,50; Amalia Gaitán, 0,50; Isabel, 0,50; Benigno, 0,50; Castillo, 1,00; Antonio, 0,25; Carmen, 0,50; Encarna, 0,50; María Luisa, 0,50; Un barbero de Sevilla, 1. Total: 11,25 pesetas.

Hoja número 1.217, de Cervera (Lérida). — Galo Lleva, 1,00; Magín Piqué, 2,00; Juan Jové, 1,00; Un marxista, 1,00; R. Torres Llauredó, 0,30; Juanita Planas, 0,50; Fermín Font, 1,00; José Cos, 0,50; Maurín Marmigal, 0,50; José Píera, 0,50; Germán Llop, 1,00; U. X., 0,50; Antonio Segura, 1,00; Antonio Pons, 1,00. Total: pesetas 11,80.

Hoja número 1.221, de Cervera (Lérida). — Un obrero, 0,20; Un, 0,25; José Balcells, 0,25; Francisco Benet, 0,25; J. O., 0,25; José Salcedo, 0,25; Un molinero, 0,25; José Valls, 0,25; Jaime Graell, 0,50; José Juncosa, 0,50; José Mingué, 0,50; Manuel Gómez, 0,25; Modesto, 0,25; Juan Casteres, 1,00; Juan Fornell, 0,50. Total: 5,45 pesetas.

Hoja número 1.219, de Cervera (Lérida). — José Rebull, 0,50; Un obrero, 1,00; Otro obrero, 1,00; Salvador Balcells, 0,30; Pedro Colomer, 0,30; Miguel Pons, 0,50. Total: pesetas 3,60.

Hoja número 1.218, de Cervera (Lérida). — Antonio Farré, 2,00; N. M., 0,50; M. R., 0,50. Total: 3,00 pesetas.

Hoja número 1.224, de Cervera (Lérida). — R. Viladrosa, 2,00; Magín Pallisó, 0,50; Blasi Pons, 0,10; Pepeta Cuadros, 0,50; Font, 0,70; Trinitat Vives, 0,50; Magín Farré, 0,50. Total: 4,80 pesetas.

Hoja número 1.589, de Pla de Cabra (Tarragona). — Josep Carreras, 2,00; Juan Roset, 1,00; Antoni Pallarés, 1,00; José Cristiá, 1,00; Ramón Figueras, 1,00; Juan Vives, 0,25; Juan Balcells, 2,50; Salvador Balcells, 2,50; Magí, 1,00; Un leninista, 0,50; Enriqueta Salvadó, 0,50; Elinor Fortuny, 0,50; Josep Garriga, 0,50; Elinor Garriga, 0,75; Ricardo Garriga, 1,00. Total: 16,00 pesetas.

Hoja número 1.590, de Pla de Cabra (Tarragona). — David Canella, 3,00; Antoni Ferré, 1,50; Juan Andreu, 1,00; Jaume Ramón, 1,00; Un simpatizante, 2,00; Antón Rusell, 1,00; Juan Calaf, 2,00; Román Roset, 2,00; Bernat Güell, 1,00; José Guimet, 0,50; J. P., 0,50; Juan Ribé, 1,00; C. Ballestro, 0,50; R. P., 25; Una comunista, 0,25. Total: pesetas 17,50.

Hoja número 253, de Barcelona. — Ríos, 1,00. Total: 1,00 peseta.

Hoja número 1.591, de Pla de Cabra (Tarragona). — Ramón Huguet, 2,00; Benito Riba, 1,00; Eugenio Vila, 0,50; Sebastián Ferré, 0,50; Modesto Ribó, 0,50; José Solé, 0,50; Salvador Calaf, 1,00; Juan Güell, 0,50; Juan Llenas, 0,50; Salvador Anglés, 0,50; Luis Buque, 0,50; José Pujol, 0,50; José Huguet, 0,50; M. Ll., 0,50; C. J., 0,50. Total: 10,00 pesetas.

Hoja número 821, de Gerona. — Manolo Rodríguez, 1,00; José Salariá, 1,00; Alberto Durán, 1,00; Juan Casadevall, 0,25; José Vilarrasa, 0,50; Francisco Martínez, 0,50; Alberto Llauredó, 0,25; Juan Bardera, 0,25; Juan Franch, 0,50; José Sais, 0,25; Fermín Gell, 0,25; José Orde, 1,00; Geroni Tarragó, 1,00; Capella-

Frente Único Regional de Artes Gráficas de Cataluña

La Conferencia Regional de Artes Gráficas de Cataluña, celebrada en Barcelona el día 15 de marzo de 1936, acordó, entre otras cuestiones de importancia, los dos puntos siguientes:

1.º Llegar a la implantación del Estatuto Nacional de Salarios en todo Cataluña.

2.º Combatir el paro forzoso y la restricción de días de trabajo (tan extendida en nuestro ramo), mediante la implantación de la semana de 44 horas.

No es preciso remarcar la importancia que puede tener la consecución de estas dos aspiraciones de los obreros gráficos de Cataluña.

El Estatuto Nacional de Salarios, que tiene fuerza de ley, solamente se cumple en una minoría de casas por lo que a los jornales se refiere, y no se cumple en casi ninguna en lo que refiere a plantilla.

Por otra parte el hecho de no cumplirse el Estatuto en la mayoría de las casas de Barcelona, imposibilita que se pueda exigir que en las poblaciones próximas a Barcelona se paguen salarios idénticos que en la capital como tiene previsto el mencionado Estatuto Nacional de Salarios.

Estas anomalías es preciso acabarlas, y puesto que se trata de un acuerdo que tiene fuerza legal, hemos de exigir de la Consejería del Trabajo de la Generalidad de Cataluña, que nos ayude a que se cumpla la ley.

Por lo que respecta al paro forzoso y rebaja de días de trabajo, sabido es

tratégica de la provincia de Gerona. La cifra de afiliados se va aproximando al centenar y, prácticamente, tanto la vida política como sindical y agraria de la población gira alrededor del P. O. U. M.

OLOT

Nuestros camaradas de Olot (Gerona) han desplegado últimamente un gran trabajo en el sentido de organización sindical y comarcal. En am-

des, 0,50; J. Puig, 1,00. Total: 9,25 pesetas.

Hoja número 808, de Gerona. — Jaime Oliveras, 1,00; José Panella, 1,00. Total: 2,00 pesetas.

Hoja número 810, de Gerona. — Miguel Serra, 1,00. Total, 1,00 peseta.

Hoja número 838, de Gerona. — Ramón Rigán, 1,00; E. Cabestré, 3,00; Portoles, 1,00; Castañer, 2,00; S. Sanjuán, 1,00; F. Azaval, 0,30. Total: 8,30 pesetas.

Hoja número 840, de Gerona. — Juan Soler, 3,00. Total: 3,00 pesetas.

Hoja número 835, de Gerona. — Juan Parera, 3,00; Angel Colomer, 2,00; Juan Costa, 0,25; Narciso Fañanas, 2,00; Miquel Vicente, 0,50; N. Parera, 0,25. Total: 8,00 pesetas.

Hoja número 817, de Gerona. — José Rigau, 1,00; José María Zivalat, 1,00; Rosina Marull, 1,00; José María López, 1,00; María Rosa Rabell, 1,00; Antón Cayrú, 2,00. Total: pesetas 7,00.

Hoja número 818, de Gerona. — Juan Soler, 3,00; J. Q., 2,00. Total: 5,00 pesetas.

Hoja número 799, de Gerona. — Pedro Armengol, 1,00; Ramón Tarrús, 1,00. Total: 2,00 pesetas.

Hoja número 798, de Gerona. — J. S. Rella, 2,00; J. A., 1,00; Tomás Llop, 0,50; Un pelat, 0,25; Juan Soler, 1,25. Total: 5,00 pesetas.

Hoja número 837, de Gerona. — Antón Llauredó, 0,60; Un rojo, 1,00; Un ferroviario, 1,00; Pedro Pujadas, 1,00; Tomás Montserrat, 0,25; Jaime Fulcara, 0,50; Salvador Trias, 0,50; Andrés Barbi, 0,50; Un obrero, 0,25; F. G., 1,00; J. G., 1,00. Total: 7,60 pesetas.

Hoja número 800, de Gerona. — Joaquín Ruscadella, 0,45; J. Ferré, 1,00; Delfín Fulcra, 1,00; Alejandro Ballotines, 0,50; Luis Segura, 0,50; X. X., 0,30; G. D., 0,30; R. S., 0,50; J. Manresa, 0,50; E. E., 0,50; Juan Rigán, 1,00. Total: 6,55 pesetas.

Hoja número 815, de Gerona. — Pere Escapa, 2,50; Joaquín Font, 1,00; Pere Armengol, 1,00; S. Lugas, 2,00; María Rodríguez, 2,00; Julia Pons, 1,00; Isidro Zoandera, 1,00; Francisco Torres, 2,00; Jaime Rovira, 2,00; Carmen Sales, 0,50; Una compañera, 0,50; Pedro Pons, 2,00; Martín Santandreu, 0,50; Emilio Carreras, 1,00; J. Soler, 1,00. Total, 20,00 pesetas.

Hoja número 1.833, de Sestao (Vizcaya). — Alfredo Husillos, 5,00; Julián Husillos, 2,00; Edmundo Laña, 5,00. Total: 12,00 pesetas.

Hoja número 1.824, de Sestao (Vizcaya). — Luis Collado, 0,25; Alberto Pérez, 0,25; José Luis Benito, 0,25; Florencio Allende, 0,25; José María Madariaga, 2,00. Total: 3,00 pesetas.

Hoja número 1.820, de Bilbao (Vizcaya). — Eduardo López, 1,00; Román de Mandanabertia, 0,50; Sebastián Ulles, 0,50; Fortunato Ulles, 0,45. Total: 2,45 pesetas.

Hoja de Sama de Langreo (Asturias). — Agustín Lafuente, 2,00; Ovidio Miranda, 1,00; Manuel Miranda, 1,00; José Torre, 0,50; Marcelino Cabrera, 0,50. Total: 5,00 pesetas.

Hoja número 719, de Vilasar de Dali (Barcelona). — Vicens Porta, 2,00; Dolores Gumesú, 1,00; Juan Lletjé, 0,25; Enric Silvestre, 0,25; Caralampio, 0,25; Juan Llongueras, 0,50; J. Colomer, 0,75. Total: 5,00 pesetas.

Total general: 4.639,10 pesetas.

Las víctimas del bienio negro

Aquilino López Fombona, que desde 1914 hasta 1930 fué militante activo de la C. N. T. en cuya organización desempeñó cargos de responsabilidad en distintas veces. Tenía fijada su residencia en Gijón, pero a mediados de septiembre de 1934 por prescripción facultativa se fué a Terverga, pueblo de aldea, con el objeto de pasar en dicha localidad el



establecimiento de su quebrantada salud. Le sorprendió en el citado pueblo el movimiento revolucionario del 5 de octubre. Su única intervención en aquel fué contestar a algunas consultas que le hicieron los camaradas que componían el Comité revolucionario, los cuales creyeron necesario el consejo del infortunado Aquilino. Sofocada la insurrección, los rufianes que acudílaban el facineroso Doval, cogieron a Aquilino López Fombona, y a palos en pocas horas le dejaron sin vida.

Las causas de que esos desalmados, hayan procedido así con Aquilino López, son las mismas que tuvieron para asesinar a algunos de los veintinueve de las víctimas que aparecieron en una de las escobareras del Carbayín y de los que hablaremos en sucesivos números de este semanario.

En otro número de LA BATALLA aparecerá la fotografía de un joven de 16 años que apareció en Carbayín medio enterrado, siendo todas las señas que se han visto, de que lo sepultaron cuando aun tenía vida. En ese mismo número diremos el porqué se dió ese trato a esa infeliz criatura y a su padre que también apareció asesinado en el mencionado lugar.

A. M.

La guerra estalla mañana

el fuerte drama político en tres actos de

JULIAN G. GORKIN

se reestrenará, modificado, el próximo sábado, 28, a las 10 de la noche, en el

Teatro Victoria, de Barcelona

por la gran Compañía madrileña de comedias

ROSSI-PARRA

LOS PUEBLOS

MONISTROL. — El domingo último, día 15, la C. N. T. celebró un mitin. Como era de esperar los oradores anarquistas no hicieron sino atacar a nuestro Sindicato y a la Alianza Obrera. Para los de la C. N. T. se ve que la burguesía no existe ni tampoco existen las huestes contrarrevolucionarias.

Claro que se les podría recordar lo que hizo en Barcelona la C. N. T. cuando las jornadas de octubre. ¡Pero para qué ocupar espacio recordándoles la arenga que dirigieron por Radio desde el despacho del general Batet?

Y ahora ¿qué hacen en Monistrol? Pues, sencillamente. Reclutar para su esquelético Sindicato nada menos que todo el detritus social, entre los cuales algunos conocidos miembros de Acción Ciudadana y pistoleros a sueldo de la reacción. ¿No es muy significativo eso?

Los obreros de Monistrol ya saben a qué Sindicato han de ingresar. El Sindicato Autónomo en todo momento ha sido dirigido por obreros revolucionarios y responsables y de una actuación digna y puesta a toda prueba, ya sea luchando contra los burgueses y las autoridades como contra los cavernícolas. — Y. Tarazona.

VERDU. — El 13 de los corrientes tuvo lugar el entierro civil de la que fué madre de nuestro querido camarada y ex paquetero de LA BATALLA José Badía, constituyendo una gran manifestación de duelo. En el cementerio, el camarada Majín Balcells hizo uso de la palabra subrayando que la difunta había sido una luchadora consciente y la importancia del acto civil que tenía lugar. Nuestro pésame fraternal al camarada Badía y a su familia. — Corresponsal.

AIGUAMURCIA. — El 14 del actual se celebró una conferencia en esta población, a cargo de José Vilar, de Tarragona. Era la primera vez que se oía en este pueblo la voz de nues-

NOTAS SIN IMPORTANCIA

En el abuffet del Congreso, el camarada Maurín tiene que dirigirse a otro camarada. Sentado a la misma mesa está Pepe Diaz.

Nuestro camarada considera que es una incorrección no saludarle, y le dice:

—Salud, camarada Diaz. Pepe vacila un momento; se pone encarnado, y creyendo, sin duda, que Stalin puede verle, contesta, azorado:

—No puedo saludar a ningún enemigo de la Unión Soviética.

El camarada Maurín responde:

—Sería cuestión de averiguar quiénes son los amigos y enemigos de la U. S. si los que defienden porque tienen que defenderla o los que defienden porque son comunistas desde la primera hora.

Pepe Diaz, saludaba luego a un republicano del 14 de abril.

Pepe pide la palabra, en el salón de sesiones.

El Presidente:

—Tiene la palabra su señoría.

Pepe queda asarado, no sabe qué decir, y el presidente le dice:

—Pero hable su señoría.

Por fin, logra articular unas palabras.

—Era para saber en qué ha quedado eso de la interpelación del orden público.

—Pues no ha quedado en nada. Depende de los que quieren interpelar y del Gobierno.

—Ah! Es por si había que destacar algo.

Risas entre los diputados.

¿Es que Pepe habrá creído que el Congreso es una cacerola?

Don Melquíades es una de esas personas que no sabe exactamente para qué han venido al mundo. No logró situarse nunca con la monarquía. Y con la República parece un anacronismo, un espectro, un fantasma melancólico y acaído. Era un trasto antes y sigue siendo un trasto ahora. Por eso le han arreado el trasto de anularle el acta. El lugar de los trastos no es el Parlamento, si no el desván. ¿No hay un ujier compasivo que lo traslade allí?

Después de la somanta que le arreararon el otro día en el Parlamento, Pérez Madrigal le ha escrito a Martínez Barrio: «Queremos la toga y ciñamos la ropa del rey.» De acuerdo: ¡a presidio!

¿Cómo! ¿Llevamos ya cerca de dos semanas de Parlamento y no ha habido hostias más que una sola vez? ¿Qué escándalo! Si esto continúa, vamos a pedir que nos devuelvan el voto.

¿Lo echan o no lo echan? ¿O se aguarda a que dimita él y se vaya con sus «botas» a otra parte?

Se está formando una compañía dramática para representar por toda España «La muerte civil». Lista de la compañía: actor cómico, Royo Villanova; primera actriz, Martínez de Velasco; galán joven, Lerroux... Para completar la compañía se espera en breve una alta dimisión.

Andrieff tiene una comedia que se titula «El que recibe las bofetadas». Se la leyeron el otro día en el Congreso a Pérez Madrigal.

CRITICON

tro Partido. El acto había despertado gran expectación, constituyendo la clara exposición de nuestro camarada un éxito rotundo. El numeroso público que le escuchó señaló su identificación con frecuentes aplausos. — Corresponsal.

LES POBLES. — El domingo, día 15, tuvo lugar un mitin, a cargo de los camaradas Angel Parreu, José Vilar y Antonio Iborra. Nuestros camaradas hablaron sobre la enseñanza burguesa y la proletaria, sobre el fascismo y los peligros de guerra, sobre los movimientos revolucionarios nacionales y extranjeros, contra la reacción y la Iglesia y en favor de la unificación obrera, conforme a las consignas lanzadas por nuestro Partido. Fueron muy aplaudidos y al final se hizo una colecta que dió 43'85 pesetas. — Corresponsal.

ALBELDA (HUESCA). — El domingo, día 15, tuvo lugar en esta localidad una manifestación de campesinos, que partiendo de la Plaza de la República, pasando por diferentes calles de la población fué hasta el Ayuntamiento a elevar las conclusiones que los campesinos elevaron en toda España. Hay que hacer constar que la joven compañera Luisa Abillar enarbolará la bandera de «La Juventud». Finalmente, el camarada R. Gracia, de nuestro partido, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, en el momento de elevar las conclusiones, dirigió la palabra a los manifestantes, que eran todo el pueblo en masa, manifestando un gran acto de simpatía y adhesión a las tácticas y consignas de nuestro Partido.

En Tamarite hicieron lo propio los camaradas de la C. N. T. Fueron unidos con los de nuestro partido y con todos los que componen el movimiento de izquierda en aquella localidad. — El Corresponsal.

FRENTE ÚNICO

La ruía de la Alianza Obrera

Reproducimos hoy en estas columnas el artículo que el malogrado José María Martínez publicó en «Avance», de Oviedo, el 18 de abril de 1934. Este artículo tiene un triple interés: primero, la defensa que José María Martínez hacía de la Alianza Obrera; segundo, lo acertado de su interpretación de la táctica del comunismo oficial; tercero, la actualidad de la Alianza Obrera y la posición que ante ella empiezan a tomar los anarquistas.

revolución y los demás marchamos por el camino del fascismo, de la contrarrevolución. ¡Cuánta tontería! ¿No?

Pudo muy bien el P. C. E., de haber seguido tácticas distintas, conseguir la formación de una mediana central sindical y sostener poderosa influencia en el seno de la U. G. T. y de la C. N. T. La novedad comunista favorecía grandemente tales propósitos al principio. Pero gracias a su táctica difamadora, que se hizo repulsiva, a sus vacuas estridencias, a su pobre visión del problema social, no lo logró y borró el camino para siempre. Entre el socialismo y el anarquismo no hay lugar firme para sus piruetas.

Lo curioso es que su táctica disgregadora alcanza agriamente, por imposición oficial y según las órdenes oficiales, a cuantos se ponen en desacuerdo con cualquier texto consignado. De abnegados pasan repentinamente a ser unos vendidos, de casi sabios se tornan al momento en cretinos. Así pasan los hombres continuamente por el colador de línea. Los atrofia la disciplina de jefaturas indiscutibles.

Si ahora se yerguen contra la Alianza es porque todavía no les han ordenado el contrario. En cuanto se lo ordenen ante el temor de tener que disolverse como azucarillo en el agua, cambiarán de postura. Pero cuando se cansarán de dar coces contra el aguijón? Periódicamente llueven sobre ellos duros e inapelables excomuniones. Sus fracasos, sus torpezas incomprensibles enfadan a Moscú. Pero no tienen enmienda. Continúan impertérritos por el camino del descuido.

En Asturias, creyendo poner una pica en Leningrado, dividieron la fuerza de la U. G. T. Después partieron los efectivos sindicales de la C. N. T. Y donde no pudieron escindir al proletariado hubo que echarlos por perturbadores, por sectarios, por insociables. ¿Quién no sabe esto en España? Han sido en todas partes la manzana de la discordia, focos de desavenencias. ¿Cómo no van a serlo en estos momentos contra la Alianza? Por para ellos y para su siempre «gloriosa» C. G. T. U. Vivirán cada vez más en precario hasta la hora de esfumarse. Tras mucha y costisísima propaganda... nada, nada, nada.

Verdad es que ni aún así arrojarán su sonajero. En sus congresos, en las columnas de los diarios, en los mítines, en las tertulias seguirán fingiendo muchos miles de afiliados y se prodigarán alabanzas a sí propios para hacer reír benévolutamente a las gentes. ¡Cómo si los trabajadores fuesen bobos de remate!

No obstante, lo probable es que, al fin, cuando ya no tengan remedio, llamarán a las puertas de la Alianza. Y entonces, dejaremos para ellos de ser vendidos, traidores, contrarrevolucionarios, pequeñoburgueses los que la hemos hecho.

Francamente, si lo hicieran adrede, no les saldría peor. Se decía antes, cuando un ignorante salía en dirección a América, que volvería rico, que haría fortuna. De los comunistas de línea podemos afirmar que en cada postura y consigna que siguen no hay otro final más que el fracaso. ¿Será por exceso de sabiduría? ¿Será por sobre de audacia? Si así fuera, con un poco menos de cada cosa podrían llenar las anchas lagunas de la filosofía y los no pequeños charcos de la estrategia revolucionaria.

Se les ve el final. Hablan de masas y no las tienen. Hablan de frente único y lo combaten. Hablan de sol y surge el eclipse. Bueno, que hablen de lo que quieren.

La ruta de la Alianza Obrera no la torcerán con sus monsergas. Al tiempo, muchachos.

JOSE MARIA MARTINEZ

El trabajo de nuestro Partido en Madrid

El domingo, día 15, ha constituido para nuestro Partido una espléndida jornada de proselitismo. Tres mítines en distintos pueblos campesinos, con sendas manifestaciones revolucionarias, han tenido lugar.

Los camisas azules del P. O. U. M., junto con los camisas rojas de jóvenes socialistas, se trasladaron en camiones a los puntos indicados. Al frente llevaban una bandera con el signo augusto del martillo y de la hoz, y dos grandes pancartas del P. O. U. M. Su paso por todos los pueblos era saludado con imponentes ovaciones y con el puño en alto. Jóvenes socialistas y del P. O. U. M. rivalizaban en entusiasmo. No fue posible atender las demandas que de todos los sitios se hacían a nuestros camaradas para tomar parte en mítines organizados. Los esclavos de la tierra, que a pesar de ser domingo trabajaban en gran parte, saludaban el paso de nuestros militantes con hurras estentóreas y puño en alto.

En los mítines celebrados, tomaron parte, por los jóvenes socialistas, el camarada Joaquín Vázquez, y por nuestro Partido, Enrique Rodríguez y García Palacios.

El recibimiento tributado a los expedicionarios en Perales de Tajuña y en Vaciamadrid, fué imponente. Sobre todo en el primer punto. El pueblo trabajador en masa, con la banda de música al frente, salió al encuentro. Se formó la manifestación abriendo marcha nuestras banderas y las milicias de jóvenes socialistas y del P. O. U. M. Detrás seguían cerca de medio millar de trabajadores de ambos sexos, con el puño en alto y cantando la Internacional. El

mítin, al que asistió el pueblo en masa, fué apoteósico. Por la tarde se repitió. El triunfo de nuestro Partido fué definitivo, cuando un maestro de Izquierda Republicana, que trata de extender la influencia de este Partido por aquella comarca, quiso retutar las manifestaciones hechas por los oradores proletarios durante la mañana. La controversia estuvo a cargo del camarada García Palacios, que arrancó imponentes vivas a nuestro Partido, al Comunismo y al Socialismo. Nuestro contradictor, abrumado, derrotado, desmoralizado, abandonó el campo de la controversia. Tal ha sido el éxito que nuestro Partido fué vitoreado incesantemente y un núcleo de campesinos se ha encargado de constituir allí una sección, proyecto que pasará a ser un hecho dentro de unos días.

Nuestros camaradas han sido invitados a volver a Perales y a otros pueblos del tránsito, y lo harán seguros de ampliar nuestra influencia y extender a toda la comarca la organización del P. O. U. M.

CONFERENCIA DE NIN EN CASSA DE LA SELVA

El miércoles, 18, el camarada Andrés Nin explicó una conferencia en Cassá de la Selva, sobre el tema «Comunismo», obteniendo un gran éxito. El numeroso auditorio que asistió al acto escuchó con extraordinaria atención la brillante exposición del conferenciante, premiándole con grandes aplausos.

Después de la victoria electoral

El gobierno republicano y los estudiantes

Durante la pasada campaña electoral, desde las columnas de nuestro semanario catalán «Front», dijimos que era necesario —indispensable— que la victoria del 16 de febrero tuviese una honda repercusión en las Universidades de toda la península.

Y lo dijimos sin abrigar grandes esperanzas. Por la sencilla y elocuente razón de que nosotros, marxistas revolucionarios, estamos, absolutamente convencidos de que los republicanos de izquierda no son capaces de dar la batalla a la reacción y al fascismo y de realizar las consignas de la Revolución democrático-burguesa. La experiencia del primer bienio nos lo ha confirmado plenamente.

El 14 de abril de 1931, la República era saludada con entusiasmo frenético por la inmensa mayoría de los estudiantes. Todos confiaban en Azaña, Domingo, Albornoz, etc. Todos creían que los dirigentes de la República sacarían a la Universidad semifeudal española del marasmo y de las tinieblas.

Pero la realidad desvaneció pronto todas las ilusiones. No se llevó a cabo la revisión del profesorado, que era una de las medidas más apremiantes. No se abrieron las puertas de la Universidad a la juventud obrera y campesina. No se hizo nada que tendiese a convertir la Universidad en el gran centro cultural de las masas populares.

La República no transformó la Universidad. El segundo bienio, el bienio del «estraperlo» y de la represión asturiana, ha sido también el bienio de la represión cultural. Gil Robles, Le Troux y sus satélites destruyeron las tímidas reformas universitarias realizadas por los gobiernos del primer bienio.

Y no solamente esto, sino que ampararon a los profesores y estudiantes fascistas y reaccionarios en la lucha contra los estudiantes revolucionarios y contra todas las conquistas populares.

El Frente Obrero-Republicano ha ganado la batalla electoral del 16 de febrero. Y, en las Universidades, los elementos fascistas han continuado su labor criminal. En ellas se han preparado atentados y provocaciones. En ellas han tenido lugar las primeras manifestaciones de las fuerzas reaccionarias vencidas.

El gobierno republicano de Azaña sabe muy bien todo esto. Precisamente, por eso y como consecuencia de la presión de la clase trabajadora, ha tomado ciertas medidas. Medidas absurdas que no van a resolver el problema planteado.

El decreto del Ministerio de Instrucción Pública según el cual los estudiantes a quienes se ocupen armas serán excluidos de la Universidad no sólo no lo podemos aceptar

los estudiantes revolucionarios, sino que estamos obligados a combatirlo. Con este decreto, los republicanos pequeño-burgueses nos demuestran cumplidamente su miopía, su incapacidad y sus pocos deseos de destruir los focos fascistas.

Es verdaderamente intolerable —y la clase trabajadora no está dispuesta a tolerarlo— que los hombres que han sido elevados al poder por las fuerzas revolucionarias se comporten lo mismo con los estudiantes fascistas que con los republicanos y revolucionarios.

Los estudiantes revolucionarios no podemos contemplar impasibles cómo el fascismo nos provoca y nos asesina en las Universidades y en la calle.

Queremos y exigimos el desarme inmediato de todos los estudiantes y profesores reaccionarios y fascistas que fueron armados por los hombres del segundo bienio. Queremos y exigimos la expulsión fulminante de todas las Universidades de los profesores y estudiantes reaccionarios y fascistas.

Y queremos y exigimos el armamento de todos los estudiantes republicanos, socialistas y comunistas para defender la Universidad de sus enemigos.

Y queremos y exigimos todo esto porque los estudiantes marxistas no sólo no mantenemos, sino que repudiamos rotundamente la teoría socialdemócrata según la cual la Universidad ha de ser un centro apolítico. Un organismo indiferente a las grandes luchas políticas y sociales de nuestro tiempo.

En las Universidades españolas, actualmente, se da una educación burguesa. Peor aún: una educación semifeudal. Una educación religiosa. Una educación antiproletaria.

Los estudiantes marxistas revolucionarios no nos dejamos seducir lo más mínimo por la sana palabrería republicana que tan rotundamente desmienten los hechos. Con la ayuda de la juventud obrera y de toda la clase trabajadora estamos dispuestos a dar la batalla a la reacción y al fascismo en la Universidad y fuera de la Universidad.

Nos importan muy poco los decretos que pueda llevar a la «Gaceta» el flamante ministro «izquierdista», señor Domingo. «Medidas draconianas» contra los estudiantes revolucionarios nos confirman que tenemos la razón.

Y nos fuerzan a luchar con más tesón, con más energía, con más entusiasmo por la gran revolución libertadora. Por la Segunda Revolución que destruirá la Universidad actual y levantará sobre sus escombros el edificio magnífico de la Universidad Obrera Socialista.

WILBALDO SOLANO

Después de la amnistía

Indulto para los presos por delitos comunes

Los que hemos vivido largos años en las cárceles, por experiencia propia sabemos la alegría inaudita y la emoción sin límites de la promulgación de una amnistía. La amnistía significa la reintegración al mundo, a las actividades de la lucha, a la familia, al acogimiento fraternal de los camaradas.

Y si sabemos esto, también sabemos que los que, como nosotros, no eran presos políticos, los presos por delitos comunes, quedan en la desesperación más amarga si la amnistía no les alcanza.

Y esta vez no les alcanzó. Las multitudes de presos comunes que vivieron el ambiente saludable, que tal vez les estimule a rectificar errores, a orientar su vida futura por caminos de bien y de utilidad social de los presos político-sociales, han quedado en las cárceles sin esperanza, bajo el peso agobiador de sus condenas.

Al delincuente común no puede considerarse como un ser abyecto, capaz de reincidir a cada instante, que conduce al hombre a una alternativa desesperada: o delinquir o morir de hambre. O robar o ver languidecer, consumirse, decaer a sus hijos, sin esperanza de salvación. La sociedad capitalista, con el engranaje trituradora de su injusticia económica, no tiene derecho a una máxima severidad contra los que, por diferentes conductos, hijos todos de la insultante desigualdad económica, son delincuentes ocasionales.

Y quien no tiene derecho a abandonar a esos presos, somos los trabajadores revolucionarios, los que en las cárceles hemos constatado en el trato diario, mucho más sabio que las disposiciones gratuitas y frías de los penalistas, que entre los presos por delitos comunes hay hombres útiles y necesarios a la sociedad.

A este propósito vemos con simpatía, la aplaudimos, la actitud comprensiva y solidaria de la Confederación Nacional del Trabajo, reflejada en «Solidaridad Obrera», a favor de un indulto general a los presos por delitos comunes.

Creemos un deber inexcusable de las organizaciones obreras y de los partidos revolucionarios, concretamente el Partido Obrero de Unificación Marxista, ya que no se dibujan más partidos revolucionarios en el horizonte ibérico, impulsar la campaña pro-indulto de los presos por delitos comunes.

Si ha sido un olvido del Gobierno la concesión de este indulto hay que pedirlo insistentemente. Y si ha sido una omisión calculada, que es lo que reviste más características de verosimilitud, hay que exigir el indulto.

No se puede negar esa obra reparadora. Los deudos, familiares y amigos de estos presos votaron con la esperanza de que les alcanzaría también los beneficios de la libertad.

El Gobierno no debe, no puede, no tiene autoridad legítima para oponerse a ese indulto, mayormente cuando deja libres, sin sanción alguna, a tantos ladrones denunciados públicamente, en pleno Parlamento, que no tan sólo se les hace responder de sus delitos, sino que se les permite enjuiciar, sabotear, maniobrar y atentar contra el estado de cosas actual.

Si el Gobierno es tolerante y complaciente con los ladrones de la gran burguesía, por solidaridad de clase, los que no permitimos que el Frente Popular desfigure nuestra propia fisonomía, que nos haga someter al capricho de la pequeña burguesía y a la propia dignidad de clase, nosotros, repito, por solidaridad de clase con las víctimas del capitalismo, que purgan en los presidios condenas agobiadoras, hemos de exigir la libertad, el indulto de los presos comunes que juzgamos más dignos que a los Lerroux, Salazar Alonso y a la lista de ladrones de su partida. ¡Indulto para los presos por delitos comunes!

RAMON MAGRE

Miñin del P. O. U. M. en Bañolas

El último domingo se celebró en Bañolas (Gerona), un grandioso mítin con la participación de los camaradas Grossi, que presidió, Coromines, Armengol, Nin y Maurín.

El local más amplio de la población estuvo completamente abarrotado de un público ansioso de escuchar la voz autorizada de nuestros oradores, que fueron calurosamente aplaudidos.

Hizo acto de presencia la Juventud Comunista de Gerona que fué saludada con entusiasmo.

No se recuerda en Bañolas un acto de tanta importancia como el celebrado el domingo por nuestro Partido.

El Bloque Popular y la Reforma Agraria

Asistimos al espectáculo bochornoso de la republicación del movimiento obrero. La prensa socialdemócrata y staliniana se parte el pecho aplaudiendo las disposiciones tomadas por el Gobierno Azaña en materia de asentamientos campesinos. «Mundo Obrero» bate el «récord» del incienso. Hace tres años invitaba a los campesinos a tomar posesión de las tierras «por la fuerza de las armas». Los tiempos han cambiado tan radicalmente que ahora preconiza la transformación de las relaciones de propiedad por la vía legal. El «periódico de la revolución» se ha convertido en un órgano gubernamental vergonzante, que ya no tiene ni el valor siquiera de sostener la verdad; porque la verdad es que los campesinos de Extremadura, ganados por las consignas revolucionarias del que fué Partido Comunista, se han apresurado a tomar las tierras de que fueron despojados por la ley de Yunteros y el Poder público se ha visto en la dura necesidad de legalizarlo. Y ahora, cuando el movimiento obrero, especialmente el campesino, asciende y empuja al plano de la revolución el Partido oficial frena para no comprometerse demasiado. Difícilmente se encuentra un caso de degeneración política tan veloz y profundo. En el preciso instante en que los acontecimientos se elevan al plano de la revolución; cuando la orientación política hace inexcusable plantear categóricamente la conquista del Poder, el stalinismo y la socialdemocracia retroceden a las viejas posiciones reformistas y asestan puñaladas traperas a la revolución.

¿En qué consiste la labor hasta ahora efectuada por el tercer bienio en materia agraria? En dejar en suspenso los desahucios que se tramitan en virtud de la ley de Arrendamientos del Segundo bienio y en legalizar la toma de las tierras por los yunteros de Extremadura. Esto puede parecer una acción revolucionaria para los que desconocen el alcance y el volumen del problema agrario, pero para quienes nos permitimos creer que lo conocemos con la suficiente extensión es una gota de agua en un vaso. Hay en Extremadura alrededor de 100.000 yunteros. Si sumamos las provincias latifundistas limitadas (Salamanca, Toledo, Ciudad, Córdoba, Sevilla y Huelva), en las que este sistema de explotación es análogo, aunque con ligeras variantes, el número de yunteros puede evaluarse en unos 250.000. Pues bien; hasta ahora sólo se llevan realizados unos 3.000 asentamientos de esta naturaleza, y aun así porque en su inmensa mayoría el Instituto de Reforma Agraria se ha visto forzado a legalizar una situación creada por los propios campesinos que, azotados por el hambre, se han lanzado violentamente a la toma de la tierra.

Si el movimiento obrero, por boca de sus mentores, otorga al Gobierno Azaña la confianza necesaria y cae en el profundo error de creer que el Bloque Popular es susceptible de resolver el problema de la tierra, es posible que ese error pueda ser fatal para nuestra segunda revolución. Para darse una idea lo bastante precisa del volumen del problema agrario, baste consignar que son 23.642.000 hectáreas las que están sin cultivar; que de las 20.500.000 cultivadas alrededor de 9 millones están en manos de menos de 50.000 propietarios; que en esta superficie que se considera «cultivada» se incluyen ocho millones de hectáreas de montes que, en realidad, deberían considerarse incultas, por cuanto su rendimiento anual por hectárea no pasa de

unas 5 pesetas por término medio, cuando son susceptibles de rendir 80 y hasta 100.

Añadamos que el régimen de arrendamiento abarca a la mitad de todo el territorio nacional y tendremos un criterio bastante exacto sobre las proporciones colosales que la cuestión agraria reviste en España.

¿Qué pueden significar unos miles de asentamientos en medio de la enorme extensión del problema? ¿Es causa suficiente para batir palmas y llevar a los campesinos ilusiones que no han de verse satisfechas? ¿Hay manera más criminal de desviar el movimiento obrero de su ruta y asensinar una revolución?

El problema agrario sólo puede ser resuelto revolucionariamente. El Bloque Popular no piensa ir más allá del restablecimiento de la ley agraria constituyente. Esta ley prescribe la indemnización de toda expropiación excepto la de la «grandezas» que hubiese ejercido sus prerrogativas (577.000 hectáreas son las inventariadas) y los señorios jurisdiccionales, que en España no representan ni el 1 por 100 del total del problema.

Si la expropiación, pues, ha de ser a base de indemnizar a los propietarios la Reforma agraria costará más de 20.000 millones de pesetas.

¿Con qué medios cuenta el Bloque Popular para llevarla a cabo? He aquí el quid de la cuestión que nos interesa denunciar energicamente. El Estado gasta su Presupuesto de gastos (unos 5.000 millones) en intereses de Deuda pública, aparato represivo y militar. Está descontado que el Gobierno Azaña no será capaz de dar un corte radical en este viejo paño de la España feudal. Al contrario, le añadirá nuevos remiendos procurando que su subsistencia se prolongue lo posible.

La otra mitad del Presupuesto es notoriamente insuficiente para cubrir las atenciones de los Departamentos ministeriales a que se aplica. Por aquí, tampoco habrá, porque no puede haber, reducción. Luego; con qué medios económicos cuenta el Bloque Popular para llevar adelante la Reforma agraria? No nos engañemos. Ni engañe nadie. El volumen del problema agrario rebasa el cuadro gubernamental. O se hace una expropiación revolucionaria o no se hace nada. Téngase en cuenta, además, que todo asentamiento campesino supone no sólo el valor de la tierra sino el del capital mecánico cuyo valor es equivalente, por lo menos, a una tercera parte. Por eso el primer bienio, el autor de una ley profundamente conservadora, señaló la cantidad anual máxima de 50.000 millones de pesetas (y esto es lo que volverá a hacer) con la cual no es posible efectuar más de unos 7 u 8.000 asentamientos anuales (y son alrededor de tres millones los que no tienen una pulgada de tierra y otros 2 millones los que tienen poca, muy poca, y necesitan más).

Hay que decirlo muy alto para que se oiga bien: el BLOQUE POPULAR quiere asesinar la revolución. Que los republicanos procedan como proceden no puede extrañar: están en su lugar. Lo que sí es extraño y hasta criminal es que los Partidos obreros cuyo deber consiste en impulsar el movimiento revolucionario campesino para desarrollar la revolución española, se dediquen a frenarla.

Opongamos la Alianza Obrera al Bloque Popular y apartemos a todos los renegados y traidores para que la revolución prosiga su ruta.

ROBERTO MARINER

Pacifismo, Frente popular y pacifismo revolucionario

Lord Robert Cecil lanzó un buen día la iniciativa de constituir la Unión Universal por la Paz. En esta Unión tienen cabida todas las fuerzas burguesas por conservadoras que sean, y todas las fuerzas proletarias que acepten el contacto con las otras. Vivimos en un período en que todos se sienten «pacifistas», empezando por los que preparan la guerra. La idea de lord Cecil, que es uno de estos últimos —por algo es un imperialista inglés—, se ha abierto, pues, fácilmente camino.

Se lo ha abierto, incluso, en España, donde ha quedado constituido un Comité de la Unión Universal por la Paz. Corresponsable la presidencia a Manuel Azaña, pero por virtud del cargo que representa no puede desempeñarla. En consecuencia, ha sido nombrado presidente... Angel Ossorio y Gallardo, maurista sin Maura y cristiano solitario, conservador hasta la médula que se pasa la vida haciendo pinitos liberales a ver lo que se pesca. Forman parte del Comité, juntamente con cuatro o cinco intelectuales tapaderas y dos damas figuronas, Julio Alvarez del Vayo y Ogier Preteceille, socialistas de izquierda partidarios decididos de la III Internacional. El Partido Comunista Oficial, claro está, no anda lejos; apoya al Comité de la Unión Universal por la Paz.

En nombre del marxismo y del leninismo, de los intereses revolucionarios del proletariado, tenemos que levantarnos, de la manera más enérgica, contra esa equívoca amalgama de políticos burgueses movidos por oscuros designios, intelectuales ávidos de notoriedad, socialistas que se dicen de izquierda y comunistas obedientes a las órdenes superiores. Ese pacifismo abstracto que se trata de poner en circulación —una especie de pacifismo frente popular ampliado— es, no sólo negativo, sino absolutamente contraproducente. Sólo se consigue con él introducir la más lamentable confusión en los medios obreros, desviar al proletariado de su

acción revolucionaria, de clase, contra la guerra imperialista.

Quien no haya olvidado el abecedario del marxismo en nombre de lamentables oportunismos, sabe que la guerra es una consecuencia inevitable, fatal, del régimen capitalista, y que no hay más que un medio de atajarla: la revolución. El proletariado, unido, debe luchar revolucionariamente contra los peligros de guerra, y si la guerra estalla, debe transformarla en guerra civil, en insurrección armada. ¿Pueden aceptar esta concepción, la única positiva, lord Cecil, Ossorio y Gallardo, Azaña? Ni que decir tiene que no. Entonces el formar con ellos Comités «pacifistas» es una traición a los verdaderos intereses del proletariado, por cuanto se contribuye a desarmarle de su clara concepción de clase, de su acción revolucionaria contra la guerra y contra el régimen capitalista que la engendra, y del cual son esos señores fieles servidores.

Fuera del proletariado unido y de su acción revolucionaria no hay pacifismo eficaz y positivo posible. Lo único que se hace con esas amalgamas proletario-burguesas es debilitar las posiciones de la clase obrera y, so pretexto de luchar por la paz, lo que se prepara es la «unión sagrada» para arrastrar a las masas a la guerra.

Reunión del Comité Central del P. O. U. M.

La reunión del C. C. convocada para el domingo, 5 de abril, tiene que ser aplazada una semana a causa de las elecciones municipales.

Tendrá lugar, en Barcelona, los días 13 y 14 de abril. Quedan convocados los miembros que forman parte del Comité Central.

EL COMITE EJECUTIVO

La clase obrera en el Frente Popular

En 1930 las organizaciones más potentes de la clase obrera establecieron un acuerdo con los partidos republicanos para derribar la monarquía. En diciembre del mismo año se realiza un movimiento revolucionario que, en general, no sobrepasa los límites de una huelga general. Aparte la acción de los oficiales republicanos de Jaca y de Cuatro Vientos, todo el peso de la batalla recae en el proletariado, que, sin las trabas impuestas por el Comité revolucionario, deseara de reservar a la clase trabajadora un papel auxiliar y a los militares un papel preponderante, habría luchado con mucha más decisión y eficacia. En las elecciones históricas del 12 de abril, combaten coaligados los partidos republicanos y el proletariado. La victoria de las fuerzas obreras y republicanas en las urnas pone en fuga al rey. Se instaura la República y en el gobierno provisional colaboran republicanos y socialistas.

Táctica en general justa, salvo en lo que concierne al papel secundario que se reservó al proletariado en el movimiento de diciembre de 1930. El proletariado no podía desear en la lucha entre la monarquía el concurso de fuerzas republicanas. Había que colaborar con ellas en la batalla. Convenía participar con ellas en el poder.

Donde se erró y gravemente, fué en la concepción que inspiró esta colaboración y sobre todo la participación en el poder.

¿Debía confiar el proletariado en que con su concurso los partidos republicanos realizarían la revolución democrática? ¿Debía esperar que, cuando en todas partes el régimen capitalista ha fracasado y para prolongar su agonía se vuelve contra la democracia y abraza los métodos fascistas, fuera posible en España liquidar lo que queda de feudalismo en el campo — que es mucho —, poner la dirección de la economía en manos de la burguesía y establecer un régimen político basado en la democracia? ¿Debía contribuir en parte principalísima a realizar la revolución democrática para ir a ofrecer el nuevo régimen a la burguesía, aplazando para yo no sé qué lejano día, la revolución socialista? Así lo entendieron fuerzas considerables del proletariado. Desde el poder contribuyeron, al lado de los republicanos, a consolidar la República; frenaron — y no siempre por la persuasión — a las masas obreras para que no se estorbaba la consolidación de la República, y cuando los republicanos no necesitaron ya de su concurso, las despidieron del poder sin ninguna cortesía.

La República consolidada gracias a la colaboración de fuerzas obreras, pasó a manos de los enemigos de la República. Y con los socialistas fueron expulsados del régimen los mismos republicanos.

La lección no fué perdida. Más vale tarde que nunca. En el partido socialista se inició una rectificación de conducta que ha prestado a la causa del proletariado un servicio inapreciable. Esa rectificación hizo posible Octubre. Y Octubre impidió la victoria definitiva del fascismo. El fascismo logró acceso al poder, pero ya herido de muerte.

Fresca está todavía la sangre vertida en la represión del movimiento insurreccional de Octubre. Visibles son en los cuerpos de muchos — y lo serán mientras no los cubra la tierra — las huellas de las torturas sufridas. De muchos ojos no se ha borrado todavía el horror de las atrocidades a que hubieron de asistir. España vivió como país sometido por un ejército de ocupación. Había que poner término a este estado de cosas. La presión popular fué tan vigorosa e insistente que no hubo más remedio que recurrir al sufragio universal para buscar una salida legal a aquella situación. Y nuevamente se le planteó al proletariado la necesidad de conjugar sus fuerzas con las de los partidos republicanos. Veamos si la táctica seguida fué siempre afortunada. La experiencia ha demostrado que

el pacto electoral con los partidos republicanos era una necesidad. Ellos y nosotros teníamos un interés común en arrojar del poder a las fuerzas fascistas y en impedir que volvieran a él fortalecidas por una victoria electoral.

Pero, al establecer ese pacto, ¿se ha tenido en cuenta la proporción real entre las fuerzas republicanas y las fuerzas obreras? En las elecciones de noviembre de 1933 triunfan cerca de sesenta diputados socialistas. Los republicanos de izquierda obtienen aproximadamente la sexta parte. ¡Ah!, se dirá; pero es que de Octubre acá los republicanos han reconquistado mucho terreno perdido. Sí, es cierto: una parte de la clase media, que en 1931 votó por la República y en 1933 contra la República, ha vuelto, defraudada, a sentirse republicana. Pero la gran mayoría de los sufragios reunidos el 16 de febrero por el Frente Popular son de obreros de las ciudades y del campo. Son votos de los partidos obreros. Y si los partidos republicanos, y en particular el señor Azaña, han podido crear en torno suyo un movimiento muy importante de opinión, ¿no será porque durante largos meses se les dejó el campo libre? ¿No será porque se les prestaron masas que ellos no tienen? ¿No será porque deliberadamente se les dejó colocarse en el primer plano?

Esa táctica ha dado sus frutos. Los republicanos tienen una representación parlamentaria muy superior a la de los partidos obreros y que no corresponde ni mucho menos a su fuerza real en el país. Y tampoco a su fuerza moral. Sin el movimiento revolucionario de Octubre no habría sido posible la victoria electoral del mes pasado. Ha sido el proletariado, derramando generosamente su sangre en Octubre, quien ha hecho posible este formidable resurgir de la conciencia popular que ha culminado en el triunfo de febrero. Las elecciones han girado en torno a Octubre. «Contra la revolución y sus cómplices», ha sido el grito de guerra de las derechas. El pueblo español, en su mayoría, se ha pronunciado en favor de la revolución, la ha sancionado, la ha glorificado. Y, sin embargo, los republicanos que no estuvieron en Octubre en las barricadas, que, en general, han condenado el movimiento, ocupan en la Cámara la mayoría de los escaños del Frente Popular y tienen enteramente en sus manos el gobierno. Lo que demuestra que, en general, se sigue en el movimiento obrero una política en lo accesorio distinta, pero en lo fundamental idéntica a la de 1931 a 1933.

Se confía a los republicanos la misión de dirigir la revolución democrática y se les sostiene en espera de que llegue nuestra hora, como si en la actual no fuera ya la nuestra y como si no correspondiese al proletariado — aliado a la pequeña burguesía hasta donde ésta le pueda seguir — terminar la revolución democrática para iniciar la revolución socialista.

Hemos dicho que era necesaria la alianza electoral con los partidos republicanos. Pero antes de pactar con ellos hubiera sido preciso coordinar la acción de los partidos proletarios en el Frente Obrero. Constituido el Frente Obrero, éste hubiera podido pactar con las organizaciones republicanas en condiciones más ventajosas y más en consonancia con las fuerzas de la pequeña burguesía y las del proletariado. No haberlo hecho así ha sido un grave error.

Error que no debe perdurar. Hay que ir a la constitución del Frente Obrero. Se aproximan las elecciones municipales. Habrá que ir a ellas coaligados a los partidos republicanos. Enemigos de una alianza permanente con partidos burgueses, sabemos que se presentarán aún circunstancias que nos obligarán a pactar con algunos de ellos. Pero estos acuerdos han de ser siempre, lo repetimos, circunstanciales. El que puede y debe ser permanente es el pacto entre las organizaciones del proletariado.

LUIS PORTELA

Una controversia en Madrid entre el P. O. U. M. y el Partido Comunista

La Sección de Madrid del P. O. U. M. ha dirigido al Partido Comunista la interesante carta que nos limitamos a reproducir por hoy.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (S. E. I. C.), MADRID.

Madrid, 21 de marzo de 1936.

Estimados compañeros:

Vuestros continuos ataques a nuestros mejores militantes, vuestras públicas manifestaciones contrarrevolucionarias, vuestra conducta política en general, hacen, a nuestro juicio, indeclinable la necesidad de una controversia política pública con nosotros para ventilar de una vez y ante el proletariado español el pleito político que tanto tiempo venimos sosteniendo.

Si vuestra línea política es justa y revolucionaria, como sostenéis desde vuestra prensa y mítines de Partido y la nuestra es falsa y contrarrevolucionaria, ningún medio mejor para determinar lo que sometidos unos y otros al fallo de la opinión obrera. Y para ello os retamos a mantener una controversia política. Si aceptáis nuestra proposición,

designad dos camaradas que, junto con nosotros, organicen el acto. Excusado es decir que aunque disponemos de escasos recursos, si bien son legítimos, estamos dispuestos a sufragar la entidad de los gastos.

Tenemos unos y otros la ocasión de contrastar ante el proletariado español nuestros respectivos puntos de vista y, con arreglo a su fallo, proceder en lo sucesivo. Y de no tomar en consideración esta propuesta nuestra, tendréis que reconocer implícitamente la debilidad de vuestra postura política.

Quedamos a vuestra completa disposición en la firme seguridad de que anhelamos vivamente el deslinde de campos para que el proletariado sepa a qué atenerse sobre el carácter, la extensión y la profundidad de nuestras divergencias.

Vuestros y del Comunismo de Marx, Engels, Lenin y Trotsky.

Por el Comité
El Secretario general

**Leed:
"LA NUEVA ERA"**

ALIANZA OBRERA Proyecto de reorganización que presenta el Comité Ejecutivo del P. O. U. M.

La Alianza Obrera necesita ser reorganizada sobre bases nuevas. Es en ese sentido que el Comité Ejecutivo del Partido Obrero de Unificación Marxista ha elaborado la siguiente plataforma, que somete al estudio y consideración de las organizaciones que integran la Alianza Obrera de Cataluña y de los Comités Locales de la misma:

I

La Alianza Obrera, unidad de acción de la clase trabajadora, tiene tres etapas bien caracterizadas: a) organismo de frente único para llevar a cabo acciones ofensivas y defensivas; b) organismo insurreccional y c) organismo de Poder.

La Alianza Obrera en nuestro país, ha conocido ya la primera etapa, en 1934, y ha ensayado incluso la segunda y la tercera en Asturias en las jornadas de Octubre.

Actualmente, a causa de las oscilaciones en el proceso de la Revolución española, la Alianza Obrera se encuentra nuevamente en la primera fase, la de organismo de Frente Único y de unidad de acción ofensiva y defensiva de toda la clase trabajadora.

II

Durante esta fase, que puede ser más o menos larga, la Alianza Obrera tiene como misión principal agrupar a todo el movimiento obrero del país tomando como base: sindicatos, partidos, cooperativas y demás formas de organización.

La Alianza Obrera es, de hecho, una forma nueva de organización ya que se constituye sobre las formas ya existentes, que no sólo no destruye, sino que fortifica y solidifica.

La Alianza Obrera no es una organización de tendencia, sino una superorganización clasista de la que forman parte no los individuos, sino las organizaciones de la clase trabajadora.

En esta etapa, la misión de la Alianza Obrera es ir acentuando cada vez más la unidad del movimiento obrero en todos los terrenos y presentar batallas ya políticas, ya sociales y económicas a la burguesía y al Estado burgués, con objeto de ir formando entre los trabajadores una conciencia combativa y reducir progresivamente las posiciones de su enemigo de clase, la burguesía.

En la medida en que se intensifique esta lucha, se irá aproximando la hora de la insurrección proletaria, y progresivamente la Alianza Obrera se convertirá en instrumento insurreccional.

III

Orgánicamente, la Alianza Obrera de Cataluña está constituida con carácter local y general por la conjunción de las organizaciones obreras y campesinas existentes.

Localmente, las diferentes organizaciones obreras nombran un delegado y juntos constituyen el Comité Local de la Alianza Obrera.

En los lugares de trabajo, se formarán asimismo Comités de Alianza Obrera, elegidos democráticamente por todos los trabajadores. Estos Comités tendrán una personalidad en los lugares de trabajo, representando a la Alianza Obrera. Cada uno de esos Comités nombrará un delegado que estará en contacto con el Comité Local de Alianza Obrera.

Periódicamente, se celebrarán Asambleas de delegados de la Alianza Obrera, presididas por el Comité Local correspondiente, pudiendo tomarse acuerdos.

En toda Cataluña habrá un Comité formado por un delegado de cada una de aquellas organizaciones que cuenten con un mínimo de 20 secciones, con delegación correspondiente en 20 Comités Locales.

Este Comité General nombrará de su seno un Secretario de tres miembros encargado de la relación permanente con los Comités Locales e Intercomarcales.

Se constituirán Comités Intercomarcales. Se celebrarán periódicamente Plenos de la Alianza Obrera con delegación de los Comités Intercomarcales y el Comité Ejecutivo.

Cada año, ordinariamente, y extraordinariamente siempre que lo crea necesario, un Pleno o el Comité General, tendrá lugar el Congreso de la Alianza Obrera, con delegación de los Comités Locales. El Congreso tendrá plena soberanía para tomar acuerdos.

IV

El Comité General publicará mensualmente un Boletín, órgano interior de la Alianza Obrera.

Localmente, cada organización cotizará a prorrato lo que se acuerde para los gastos.

Cada organización, formando parte de la Alianza Obrera de Cataluña, pagará mensualmente 25 pesetas al Comité General. Y cada Comité Local, mensualmente también, 3 pesetas por organización local adherida o 25 por el conjunto de organizaciones locales.

Aquellas organizaciones que estén cuatro meses seguidos sin pagar sus cotizaciones, serán dadas de baja.

V

La Alianza Obrera de Cataluña trabajará intensamente para que se forme una Alianza Obrera en todo el territorio del Estado español.

VI

Es evidente que las organizaciones integrantes de la Alianza Obrera conservan su plena independencia orgánica y de principios. Harán esfuerzos, sin embargo, en el sentido de estrechar los lazos de cordialidad revolucionaria de la clase trabajadora.

Nuestros camaradas de Saint-Denis (Paris)

Los simpatizantes que el P. O. U. M. y LA BATALLA tienen entre los obreros españoles en Saint-Denis (Paris), han hecho una suscripción con destino a los gastos electorales. He aquí la lista de donativos:

E. Pedruza...	5.00 »
Luciano Morales...	3.00 »
Vicente Badillo...	1.00 »
Basilio Curriel...	2.00 »
María Delallave...	5.00 »
Serafín...	5.00 »
Abdón Ballester...	3.00 »
Cobos...	3.00 »
Abril...	2.00 »
Severino Rodríguez...	5.00 frcs.
Eleuterio Domínguez...	2.50 »
Joaquín Sánchez...	2.50 »
Camas Paseur...	3.00 »
Total...	42.00 frcs.

Partido Obrero de Unificación Marxista - Lérida

El próximo domingo, 29 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, se celebrará un

GRANDIOSO MITIN

EN EL TEATRO DE LOS CAMPOS ELÍSEOS

ORADORES

SALVADOR RIC
JOSÉ COMABELLA
MANUEL GROSSI
JULIAN G. GORKIN
JOAQUIN MAURIN
Presidirá: JUAN FARRÉ

Las responsabilidades de los autores de la represión

Ha transcurrido más de un mes desde la ascensión del señor Azaña al Poder. Gobiernan las izquierdas republicanas en virtud del resonante triunfo electoral del Frente popular el 16 de febrero. El Frente popular ganó la batalla porque lo integraban, en torno a un programa preciso, además de los partidos republicanos, todas las organizaciones políticas del proletariado. Y en ese pacto figura, entre otros puntos, éste: la exigencia de responsabilidades por los crímenes cometidos con motivo de la represión del movimiento de Octubre.

YA SE ENCONTRARON DOS RESPONSABLES

Pues bien. Somos dichosos. Por una vez tenemos un Gobierno que cumple lo ofrecido desde la oposición. El Gobierno ha comenzado a exigir responsabilidades por las atrocidades de Octubre. A exigir las con un alma implacable. Con una rapidez ejemplar. En un mes ¡ya han aparecido dos culpables! El general López Ochoa y el capitán de la Guardia civil, Nillo Tello. A este ritmo de dos detenidos por mes, puede calcularse que para mediados del año 2186 ya estará en poder de la justicia una buena parte de los que en toda España, y en particular en Asturias, martirizaron, saquearon, incendiaron, asesinaron.

¿TAMBIÉN HABRÁ AMNISTIA PARA LOS ASESINOS?

Pero esto no es todo. Los dos únicos encarcelados por su intervención en la brutal, ineficaz, monstruosa represión de la insurrección de Octubre solicitan que se les apliquen los beneficios de la amnistía. Los términos sumamente vagos — «deliberadamente vago» — en que está redactado el decreto-ley de amnistía dejan la puerta abierta a la concesión de sus beneficios a los dos únicos culpables que el Gobierno y el Fiscal de la República han hallado hasta ahora. ¿Será acaso por eso por lo que la mayoría derecha de la Diputación permanente votó sin dificultades la amnistía?

Pero si el decreto-ley de amnistía peca de vago, y en su vaguedad pueden escudarse unos funcionarios judiciales reaccionarios — lo son casi todos — para aplicar sus beneficios a los autores e inductores de los crímenes cometidos, en Octubre, el pacto del Frente popular es perfectamente diáfano a este respecto. Al hablar de amnistía para los presos, perseguidos y condenados por su intervención en el movimiento revolucionario de Octubre y en general para todos los presos y perseguidos por delitos de carácter político y por los realizados con motivo de luchas sociales y a la vez de exigencia de responsabilidades por las tropelías de todas clases cometidas con motivo de la represión del levantamiento obrero de 1934 está clara la voluntad de los firmantes del pacto, de las fuerzas políticas que representaban, de las muchedumbres que el 16 de febrero lo suscribieron con su voto de que se abran las puertas de las prisiones para dar salida a los revolucionarios que en ellas sufrieron, y entrada a los contrarrevolucionarios autores de tantos horrores.

Es al pacto del Frente popular y no al texto del decreto-ley de amnistía a lo que hay que atenerse. La mayoría del Frente popular en el Parlamento debe entenderlo así y obligar al Gobierno y a los magistrados a someterse a la voluntad popular claramente expresada.

HAY QUE CUMPLIR EL PACTO

Y hay que cumplirlo antes de que sea demasiado tarde. Hay que exigir inexorablemente responsabilidades a los asesinos y a los que mandaron asesinar. Y hay que exigirlos antes de que hayan puesto la frontera por medio — si es que todavía hay alguno que no lo haya hecho — los que deben rendir cuentas de sus actos. ¿A qué espera el Gobierno? ¿A qué espera el fiscal de la República? ¿A qué el último culpable esté en condiciones de hurtarse a la acción de la justicia, después de haber puesto sin precipitaciones sus asuntos en orden?

Y no hay que limitarse a buscar unas cuantas cabezas de turco. Hay que castigar sin detenerse ante ninguna jerarquía. A todos. A los de abajo, a los que comenzaron personalmente las atrocidades, los saqueos, los crímenes. A los de en medio, a los que dirigieron personalmente la represión. A los de arriba, a los que desde sus despachos de ministerios, de gobiernos civiles y de cuarteles generales dieron las órdenes terribles, aplaudieron los crímenes, premiaron a los asesinos. A todos sin excepción. No sea que todo se quede en meter en la cárcel a media docena de guardias de asalto.

NADIE ESTA OBLIGADO A ASESINAR

Recientemente, con motivo del proceso contra el tristemente célebre capitán Rojas, el de Casas Viejas, el Tribunal Supremo estableció o confirmó una jurisprudencia absolutamente inadmisibles. El Tribunal Supremo cedió a los capitanes Rojas había procedido en virtud de órdenes recibidas de sus superiores y que un militar no puede ni negarse a ejecutar ni discutir las órdenes que se le dan. El Tribunal Supremo, si hubiera tenido otra preocupación que la de

dejar impunes los crímenes de Casas Viejas, para ser consecuente con su doctrina jurídica habría tenido que proceder inmediatamente a procesar a quienes dieron aquellas órdenes que, a su entender, eximían totalmente de responsabilidad al capitán Rojas.

Pero lo que nos interesa ahora es la doctrina sentada. ¿Puede admitirse que una orden de un superior es siempre y en todo caso, cualquiera que sea, de ejecución inexcusable? La orden dada por un loco o por un hombre en estado de embriaguez, ¿obliga al que la recibe? Quien ha rematado a un herido, ¿puede alegar que se lo ordenaron y que estaba obligado a obedecer la orden? ¿Lo estaba quien ha dado muerte a un prisionero? ¿Lo estaba quien ha dado muerte a mujeres y a niños ajenos a la contienda?

Sabemos que en toda corporación militar la disciplina es inexcusable. Sabemos que no es posible que el guardia o el soldado que recibe una orden pueda discutirla con su superior jerárquico. Pero los principios del derecho de gentes son válidos también para la guerra civil. Un artillero no podrá negarse, sin faltar a la disciplina militar, a bombardear una casa en que se han hecho fuertes combatientes armados. Si la orden es desproporcionada, el responsable es quien la da. Pero si un oficial ordena fusilar prisioneros, o rematar heridos, quien cumple esa orden es un criminal, tanto como el que la da, y debe ir a presidio. La obediencia tiene sus límites. Esos límites son el derecho de gentes y la conciencia humana.

Frente a la jurisprudencia del Tribunal Supremo, y por encima de ella, el Parlamento debe sentar la suya. Si no, va a ocurrir que los que dieron las órdenes estarán fuera del alcance de la justicia y los que las ejecutaron serán declarados irresponsables. Y eso sería demasiado cómodo.

HAY QUE CONSTITUIR UN TRIBUNAL POPULAR

¿Y quién va a juzgar a los culpables? Este es otro aspecto de la cuestión, y no el menos importante. ¿Va a confiarse a los magistrados la misión de depurar las responsabilidades por la represión de Octubre? Porque sería poco probable que hubiera sanciones. Nuestra magistratura es, en conjunto, profundamente reaccionaria. Y si van a depurarse a fondo todas las responsabilidades, también a algunos funcionarios judiciales habrían de alcanzarse. Y, sin embargo, es a los tribunales ordinarios — y quizá a los consejos de guerra — a quienes se van a entregar los culpables. No hay duda de ello. E incluso la fiscalía general de la República — que en el primer bienio y aun después fué confiada a personalidades políticas — está actualmente desempeñada por un magistrado de carrera. Lo cual indica en el Gobierno un propósito decidido de no poner mano en la administración de justicia, hecha de la antigua régimen y en buena parte francamente hostil al actual.

Para juzgar a los responsables de la represión de Octubre hay que crear una jurisdicción especial, un Tribunal popular. No vamos a pedir, como han hecho vdemagógicamente otros, la constitución de un tribunal formado por los que han estado en presidio y por viudas, hijos, hermanos, padres de los que sucumbieron. Estos deben ir al Tribunal a declarar y a acusar. No pueden ir a juzgar. Es preciso que los fallos de este tribunal, estén al abrigo de toda sospecha de haber sido dictados por el espíritu de venganza. Pero sólo un tribunal popular, en el que las organizaciones obreras deben estar preponderantemente representadas, podrá hacer efectivas las responsabilidades.

NO SE EXIGIRAN RESPONSABILIDADES

Hemos señalado nuestra posición ante este problema de las responsabilidades que apasiona a muchedumbres inmensas. Pero hemos de ser sinceros y claros. No creemos que se hagan efectivas. Se repetirá la comedia de las responsabilidades de los ministros de la Dictadura. Se emborracharán unos cuantos kilos de papel. Se detendrá con toda clase de amabilidades a algunos de los culpables. Quizá se llegue a juzgar a alguno. Si hay condenas, serán leves. Y una amnistía pasará la esponja sobre todo, y volverán los condenados a sus puestos a recomenzar sus hazñas en cuanto se les depara ocasión, seguros ya, de que, hagan lo que hagan, de que los republicanos nadie tiene que temer. Mucho nos alegraría equivocarnos. Pero mucho nos tememos a acertar.

CONFERENCIA DE BONET EN TORREDEMBARRA

El sábado último explicó una conferencia de carácter sindical en Torredembarra el camarada Bonet. El acto, que se vio concurridísimo, tuvo lugar en el espacioso local del Centro Republicano Federal. En Torredembarra se está organizando un Sindicato que a no tardar agrupará a todos los obreros y obreras de la localidad.